



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
30 OCT 2014	
Recibido.....	17.40.....Hs.
Exp. N°.....	29748.....S.F.M.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través de la jurisdicción correspondiente, en relación a las agresiones sufridas por el hijo de la Señora Liliana Montenegro, vinculada a la desaparición de mellizos nacidos en forma clandestina en la ciudad de Casilda, informe lo siguiente:

- Si la Señora Liliana Montenegro y su familia tienen custodia policial permanente. Si así no lo fuera, que la custodia se establezca en forma inmediata y permanente en relación a su persona y su familia.
- Si el Subdirector de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial, Dr. Ricardo Lamas, se encuentra prestando asistencia y defensa a la Señora Liliana Montenegro y su familia ante los ataques que están sufriendo. En caso afirmativo indique que acciones concretas se están llevando a cabo. En caso contrario solicitamos que de manera urgente preste la asistencia necesaria.



MARIO LACAVA  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

**Señor Presidente:**

La presente iniciativa surge a raíz de que mediante información periodística se ha dado a conocer nuevas agresiones de las cuales fueron objeto la Sra. Liliana Montenegro y su familia.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En el día en el que se realizaba la ampliación de la pericia en la ciudad de Córdoba, a solicitud de los abogados defensores de los imputados en el robo de los mellizos, la señora Montenegro denunció que su hijo, Iván Rocha de 20 años, fue secuestrado por dos personas a bordo de una camioneta con vidrios polarizados, y violentamente golpeado, mientras le colocaban una soga al cuello y le advertían que si su madre no hacía silencio, lo iban a matar".

Claro está que esta situación es absolutamente inadmisibles desde todo punto de vista, razón por la cual es urgente que el Estado, con todas sus herramientas proteja a la Señora Montenegro, y su grupo familiar para evitar que se sigan produciendo sucesos de estas características.

Asimismo resulta imperativo que el mismo Estado ponga todos los esfuerzos en el esclarecimiento del robo de los mellizos, convencidos de que cada día que pasa nos aleja de la recuperación de los niños. Entendemos que es responsabilidad del Gobierno Provincial garantizar la seguridad de los niños.

Por estas y otras razones que expondremos oportunamente solicito de nuestros pares la aprobación del presente proyecto.



MARIO LACAVA  
Diputado Provincial